

## GENEROSA DONACION AL COLEGIO DEL ROSARIO

Cada uno de los señores don Pomponio Guzmán y don Pedro A. López han ofrecido generosamente obsequiar al Colegio del Rosario con sesenta catres de bronce, para los dormitorios de los alumnos internos. Ya está el pedido hecho a los Estados Unidos.

El señor López, respetabilísimo caballero y uno de los primeros capitalistas del país, pasó, en los años de su juventud, por los claustros de Fray Cristóbal a los cuales profesa cariño y agradecimiento. Fue el señor Guzmán uno de los quince primeros colegiales de número recibidos a raíz de reestablecerse la autonomía y las constituciones del Colegio, y desempeñó el cargo de Secretario. En su rápida y brillante carrera pública, que lo ha llevado a presidir el Senado de la República y a desempeñar los Ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores, no se le ha entibiado el amor filial al hogar intelectual de sus primeros años. Actualmente es uno de nuestros consiliarios.

Se han propuesto los dos magníficos donantes, según sus propias palabras, dar una muestra de su afecto y gratitud al instituto donde se formaron, tributar un homenaje a la patria, personificada en el semillero de los próceres, y obsequiar a la juventud estudiosa, germen de lo porvenir.

El ejemplo de los señores Guzmán y López merecería ser imitado por otros hijos del Rosario, conforme a los recursos de cada uno. De centavos se forman los pesos, y con los pesos se hacen los millones. La reedificación del claustro está terminada. Avanza lentamente la capilla, dirigida por el arquitecto Jaramillo y el pintor Ramelli, con el auxilio de las Asambleas departa-

mentales de Magdalena, Tolima y Cundinamarca. Si otras Asambleas lo quisieran, la obra podría terminarse en el presente año. Una lápida de mármol a la entrada de la capilla recordaría a las generaciones venideras los nombres de las munificas entidades.

Pero faltan muebles cómodos para las aulas y estudios; faltan baños de porcelana con agua corriente, en reemplazo de las jofainas y jarras de hierro esmaltado; no hay estantería para la nueva biblioteca. Dos hijos ilustres del Rosario, los doctores Liborio Zerda y Antonio José Cadavid, muertos el año pasado, legaron al Colegio parte de sus ricas librerías científicas; el doctor Apolinar Torres hizo valiosa donación de libros históricos. Pero ¡de cuántas obras modernas indispensables se carece todavía! El presupuesto apenas alcanza para los gastos ordinarios.

Otra mejora del mayor momento que se podría traerle al Colegio sería la adquisición de un campo fuera de la ciudad, pero cercano a ella, donde establecer juegos y deportes como *foot-ball*, *lawn-tenis*, etc., y donde pudiera llevarse a menudo a los alumnos internos, a perfeccionar la educación física, a cobrar fuerzas y bríos para el estudio.

Algún lector pensará que todos los proyectos anteriores son castillos en el aire. Otros más vaporosos se convirtieron en sólidos y suntuosos edificios de cal y canto, donde se educan tres centenares de jóvenes, en dos facultades universitarias, autónomas, ya afamadas dentro y fuera de la nación. Para el favor de la Bordadita y el entusiasmo y costancia de los hijos del Rosario no hay imposibles.

R. M. C.

Bogotá, enero 8 de 1920

Señor don Pedro A. López.—E. S. M.

Muy distinguido señor mío:

Por el señor don Pomponio Guzmán he tenido conocimiento del valioso obsequio que usted se propone hacer al Colegio, de sesenta catres de hierro para uno de los dormitorios de los alumnos, como homenaje de cariño y gratitud al Colegio, del cual usted fue discípulo; como muestra de amor a la patria, personificada en el Instituto donde se educaron los próceres, y como obsequio a la juventud estudiosa.

En nombre de la Consiliatura, del claustro y en el mío propio, doy a usted expresivas gracias por tan magnífica dádiva, digna del patriotismo y del noble carácter de usted.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, me suscribo de usted seguro servidor y amigo,

R. M. CARRASQUILLA

Bogotá, enero 21 de 1920

Monseñor R. M. Carrasquilla.—L. C.

Muy respetado doctor:

Recibí su atenta esquila de fecha 12 del presente, por la cual se sirve manifestarme que ha tenido conocimiento del obsequio que me propongo hacer al Colegio de Nuestra Señora del Rosario, de que usted es muy digno Rector, y tengo el honor de manifestarle que es positivo el ofrecimiento que hice al señor don Pomponio Guzmán, de sesenta catres de hierro para uno de los dormitorios de los alumnos del Colegio, cuyo ofrecimiento quedará cumplido en uno de los meses próximos.

Me enorgullece que Su Señoría me anticipe las gracias en nombre de la juventud estudiosa, así como

también en el de la Consiliatura del Colegio y en su propio nombre, pues me interesa mucho todo lo que se relaciona con ese establecimiento, tan acreedor al cariño y generosidad que todo el país le debe por los benéficos frutos que ha dado en toda su larga existencia.

Con todo respeto y estimación, me suscribo de Su Señoría, muy respetuoso servidor y amigo,

PEDRO A. LOPEZ Y C.º

---

## NUEVO CONSILIARIO

Por los documentos que publicamos a continuación, sabrán nuestros lectores cómo el Excelentísimo señor Presidente de la República, como patrono del Colegio y en virtud de las facultades que le otorgan nuestras constituciones, ha nombrado Consiliario, en reemplazo del eminente doctor Liborio Zerda (q. e. p. d.), al señor doctor Miguel Abadía Méndez.

El señor doctor Abadía, quien había hecho sus estudios de humanidades y filosofía en el Colegio del Espíritu Santo y en la Universidad Católica, fue de los primeros alumnos que se matricularon en la facultad de jurisprudencia cuando el ilustre doctor Carlos Martínez Silva se hizo cargo del rectorado del Colegio. «La reputación con que llegó al claustro, dice el doctor Hernando Holguín y Caro, era la de no ser superado ni en inteligencia ni en consagración al estudio por ninguno de sus compañeros; y si esa fama había tenido en los estudios de literatura, como alumno de derecho no hizo sino mantenerla y acrecentarla.» Se graduó doctor ante nuestro claustro y lleva treinta años de leer en él diversas asignaturas de bellas letras y de jurisprudencia, comunicándole al Colegio el brillo que justamente ha obtenido por sus eminentes servicios a la república y por sus méritos como escritor insigne.